

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

**FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO	: El proceso de toma de decisiones en el sistema interamericano de derechos humanos.
PROFESOR	: Álvaro Paúl
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER202H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PÚBLICO - DERECHO INTERNACIONAL)
HORARIO	: Martes 11.00 a 12.10
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho internacional público
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Público
REQUISITOS	: Derecho internacional público

**1. Descripción General**

- 1.1. Objetivos:**
- Investigar rigurosamente sobre un tema relativamente poco explorado. Se espera que el alumno sea capaz de redactar un trabajo de calidad, tanto en el fondo como en la forma.
  - Analizar un tema relativo al proceso de toma de decisiones en el sistema interamericano de derechos humanos, o algún otro tema que sea previamente autorizado por el profesor.

- 1.2. N° de vacantes: 14.**

- 1.3. Desarrollo del Seminario:** El Seminario contará con 7 horas lectivas comunes, más una tutoría (clase lectiva individual con cada estudiante) que será acordada en una fecha posterior a la entrega del avance del trabajo.

Día	Materia General y Material	Objetivos
Ma 22.08	Cuestiones generales  Lectura: "Material de los Alumnos" subido a CANVAS (traerlo impreso).	- Conocer las cuestiones básicas del curso. - Recibir la lista de temas propuestos. - Saber qué tener en consideración al elegir un tema.
Ma 29.08	Pautas de Investigación I	Saber cómo se comienza una investigación (elección del tema, tesis, índice y bibliografía provisionales).
Ma 05.09	Pautas de Investigación II  Traer: Normas de publicación de la RChD, libros, revistas jurídicas y normas.	Aprender a citar e incluir notas al pie, con especial énfasis en el sistema de la Revista Chilena de Derecho.
Ma 12.09	Sistema Interamericano de Derechos Humanos	Conocer el sistema interamericano de DD.HH. (v.gr., Comisión y Corte IDH., el funcionamiento del sistema de peticiones individuales, el proceso de toma de decisiones de la Corte, etc.).

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

	Lectura: los apuntes entregados por el profesor.	
Ma 26.09	Evaluación entre pares	- Retroalimentar la evaluación entre pares.
Ma 03.10	Normas Ortográficas y Gramaticales I	- Conocer algunos errores gramaticales frecuentes. - Ejercitar el uso de mayúsculas y la adecuada estructuración de oraciones y párrafos.
Ma 10.10	Normas Ortográficas y Gramaticales II	- Ejercitar la adecuada estructura de oraciones y párrafos.

#### 1.4. Metodología del Seminario:

El seminario no exige investigar materias concretas sobre el proceso de toma de decisiones del sistema interamericano, pero atendido que los alumnos no mayor conocimiento sobre esta área, se proponen temas específicos, en caso de que fuesen de interés de ustedes. Abajo se enumeran esos temas, que son áreas en las que el profesor ha llevado adelante cierta investigación, o tiene interés de hacerlo.

En caso de que ninguno de esos temas les despierte interés, pueden sugerir al profesor uno distinto (ya que es importante que ustedes tengan una cierta afinidad con en el tema sobre el que investigarán). Basta con que el tema sea sobre Derecho internacional, idealmente sobre el sistema interamericano. No obstante ello, el profesor deberá autorizar previamente los temas, para así tratar de evitar que se hagan investigaciones en temas muy amplios.

No debe haber más de una persona inscrita por cada área de investigación. Por eso, cuando un alumno se decida por un tema, debe enviarle la propuesta al profesor a su correo electrónico: alvaro.paul@uc.cl. El tema no estará asignado al alumno sino hasta que el profesor confirme su disponibilidad.

Temas propuestos:

1. *lura novit curiae* ante la Corte Interamericana
2. El "orden público interamericano".
3. Criterios para aplicar otros T's y soft law.
4. Uso del derecho internacional humanitario por parte de la Corte IDH
5. La excepción de cuarta instancia ante en la jurisprudencia reciente de la Comisión IDH.
6. La excepción de cuarta instancia en la jurisprudencia de la Corte Interamericana.
7. *Compétence de la compétence* ante la Corte Interamericana.
8. Modo como la Corte trata los asuntos de falta de independencia de los tribunales.
9. Cumplimiento de sentencias interamericanas por parte de Chile.
10. Aplicación del artículo 25 (protección judicial) por parte de la Corte Interamericana.
11. Cláusulas opcionales que conceden jurisdicción y su retiro comparación entre los sistemas interamericano, africano y de la Corte Internacional de Justicia.
12. Uso de las medidas provisionales o urgentes, particularmente después de las sentencias.
13. Inadmisibilidad en la jurisprudencia reciente de la Comisión IDH.
14. Análisis de rigurosidad y efectividad de las defensas de Chile ante la Corte IDH.
15. El recurso de interpretación ante la Corte IDH.
16. Análisis comparado entre casos recientemente rechazados por la Corte y otros similares.
17. Influencia de la Iglesia y de otras entidades confesionales en casos ante la Corte IDH.
18. Uso del principio del *effet util* por parte de la Corte IDH.

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

19. Responsabilidad del Estado por violaciones cometidas por individuos privados.
20. Derechos económicos, sociales y culturales en la jurisprudencia de la Corte.
21. Algún tema de empresa y DD.HH., previamente autorizado por el profesor<sup>1</sup>.

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

La primera evaluación se tratará de una evaluación entre pares, que valdrá el 8% de la nota del curso. El informe de avance y el informe final serán evaluados por el profesor siguiendo una pauta que será informada al alumno.

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 30 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha y envío
Proyecto de informe de avance (evaluación entre pares según instructivo que se entregará)	8% de la nota final	15 de septiembre (enviado al compañero)
Informe de avance	12% de la nota final	2 de octubre a las 14:00 hrs. (debe subirse a Canvas, en la sección Tareas <sup>2</sup> )
Trabajo final	80% de la nota final	17 de noviembre (debe subirse a Canvas, en la sección Tareas <sup>3</sup> )

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, ésta no podrá superar una clase.

---

<sup>1</sup> Este tema se propone para quienes usen el seminario para preparar su postulación al premio Evans. La postulación a dicho concurso es independiente de este curso, y es de plena responsabilidad del alumno.

<sup>2</sup> No se admitirá otra forma de entrega. La presentación por otra vía (dentro de plazo), implicará que se descuenta un punto completo (diez décimas) de la nota que corresponda. En caso de presentación atrasada del trabajo en Canvas, por cada hora o fracción de atraso en la entrega del trabajo se perderá un punto completo (diez décimas) de la nota que corresponda (un punto de la nota, no del puntaje). Por ejemplo, si el trabajo es subido a Canvas a las 14:01, la nota máxima a la que será posible aspirar es a un 6,0; si el trabajo es subido a las 15:01, la nota máxima a la que se podrá aspirar es a un 5,0. Por esto, se les aconseja subir el trabajo con un par de horas de anticipación. En caso de que el trabajo se presente en forma atrasada a través de un medio distinto a Canvas, habrá que sumar las dos penalizaciones recién descritas.

<sup>3</sup> Se entregará de acuerdo al mismo sistema descrito en la nota precedente (y con las mismas sanciones por entrega atrasada).